

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16814 GUADALAJARA

Don Juan Luis Ramos Mendoza, Letrado de la Administración de Justicia de Jdo. de 1.ª Instancia n.º 4 y Mercantil de Guadalajara, por el presente, hago saber:

1º.-Que en el Edicto publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha 9 de marzo de 2021, en el concurso 84/2021, seguido contra los deudores Félix de la Riva Duarte y María Josefa Cano Jurado, con DNI 08.976.429N y 08.969.832Q, se indicó los datos del administrador concursal erróneamente.

2º.- Que correcto Administrador Concursal asignado es: D. Juan Jesús Castillo Barros, con DNI número 74722974E, mayor de edad, con domicilio profesional en calle Blasco de Garay, 94, 5.ª dcha, en Madrid 28003 y correo electrónico juan@castillobarros.es y teléfono 636327393.

Guadalajara, 31 de marzo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Juan Luis Ramos Mendoza.

ID: A210020871-1